

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIFERREC S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019

A los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas veinte minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 10, Vía Daule Av. Palmeras S/N y Casuarinas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORES FERRETEROS ECUATORIANOS DIFERREC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. Byron Xavier Bravo Vera, representante legal de HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A. propietaria de cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve acciones (46,429) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Ronald Stuart Bravo Vera propietario de cuarenta y seis mil cuatrocientos veintinueve acciones (46,429) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Sr. Héctor Antonio Lam Palacios propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones (49,999) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor Ing. Ronald Bravo Vera, y actúa de Secretario, el señor Ing. Fabricio Ordóñez Ramírez, mismo que procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento 100% del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2018.

- a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca del Periodo 2018, los negocios y resoluciones correspondientes,

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor Ing. **Ronald Bravo Vera**, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2018, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.



Ing. Byron Xavier Bravo Vera
Representante legal HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A.
Accionista



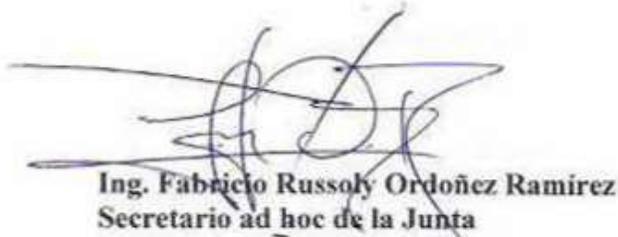
Ing. Ronald Stuart Bravo Vera
Accionista



Ing. Héctor Lam
Gerente General



Ing. Ronald Stuart Bravo Vera
Presidente ad hoc de la Junta



Ing. Fabricio Russoy Ordoñez Ramirez
Secretario ad hoc de la Junta